



¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS

Expertos en corte argentino y malbec. Envíos a domicilio gratis.

Audé 4,20 €
Lado 3,50 €
Pasta 1,99 €
Torta 1,10 €

Champi de limón con pat 3,50 €
Fardito 3,50 €
Castillo con pat 4,49 €
Castillo con pat 4,49 €

CARNICERÍA LA FAMILIA

Corte Argentino y Malbec
Envío a domicilio gratis
Calle Bobe Massó, 16, Palma
971 464 190

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XIII - Nº 292 | 2ª quincena MARZO 2017 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa

Las riadas se han cobrado cientos de damnificados

Todos estamos con Perú



Los ciudadanos de este país en Mallorca y el tejido asociativo de otros países unen esfuerzos para un gran evento solidario previsto para finales de abril, a falta de confirmación de los permisos del Ayuntamiento de Palma.

Págs. 10, 11 y 18

Bar Restaurante

Las Delicias de María

Semana Santa:
Exquisita Fanesca y Pescado Frito
8 y 9 de abril, y del 13 al 16 de abril

Horarios: miércoles y jueves de 11h a 17h
Viernes y sábado domingo 11h a 22h

Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma 611 398 936
 652 811 247

VIAJE AHORA PAGUE DESPUÉS

12 MESES PARA PAGAR

CONSULTA CONDICIONES EN NUESTRAS OFICINAS
Reservar al viajar a Bolivia de avión con anticipación
¿quédate más y cuánto quieres??

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA
SERVICIO A DOMICILIO

LEVANTAR

-Exquisita gastronomía colombiana

- ¡Todo el fútbol de la Liga!
- Ambiente familiar

Tel. 971 28 33 70
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

BAHIA

Taberna Latina

BOLEROS, BALADAS Y EL MAS VARIADO CROSSOVER LATINO

Música a la Carta

ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO
HASTA LAS 04:00

CALLE JOAN MIRÓ 16 / BAJOS

i.De®

AFRIPAY Como Siempre, Podemos Ayudarte
INMOBILIARIA

Si estás harto de los alquileres que cada vez más y más están por las nubes, es hora de que empieces a pensar en Comprar, y pagar mucho menos por tu propia vivienda.

**HIPOTECA AL 100%
PAGO FIJO MENSUAL
en todas las cuotas**

Hipoteca de 100.000€, al 2,5% sale a pagar en 360 cuotas de 396,12€

afripay.es info@afripay.es C/31 de Diciembre 13, Palma [971465706](tel:971465706)

Descubre todas las viviendas que tenemos para ti.

Pere Garau 97.260€

Ref: 022.4526

97m², 3 habitaciones, baño, salón, cocina, galería.

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com

Se veía venir, sucedió y es hora de aplicar los correctivos

Hace siete años, un grupo de personas liderado por quien escribe, se aventuró a crear un loco proyecto por el que muy pocos apostaban. Era la creación de un equipo de fútbol aficionado federado que representara a este periódico en la tercera regional de la Federación Balear de Fútbol.

No fuimos los primeros en incursionar con un equipo conformado por jugadores mayores de 18 años de varios países, pero sí el primero en la Isla en tener un equipo conformado por integrantes de más de doce nacionalidades. Una especie de Resto del Mundo de jugadores que no tenían equipo y se identificaban con la finalidad de integración de las culturas a través del deporte.

El desconocimiento y la nula experiencia en estas lides nos hicieron cometer algunos errores, que poco a poco se fueron subsanando. El primer año, pese al flamante ascenso a segunda regional, no fue fácil, pues aunque advertidos estábamos de situaciones que nunca imaginé vivir, me parecía que lo que percibíamos sólo se veía en las películas de vaqueros del lejano oeste.

En lo deportivo debutábamos en dos grupos, el nuestro tenía 20 equipos y el otro 15. Al final ascendieron cuatro equipos, dos por cada grupo, nosotros lo hicimos con lujo de detalles obteniendo la segunda mejor clasificación, únicamente por debajo del desaparecido Ses Salines.

En definitiva fue un año exultante en lo futbolístico, mejor debut imposible. Sin embargo, nunca olvidaremos varios incidentes en los que nos vimos envueltos. La excusa siempre era la misma, "lo que queda en el campo se queda en el campo". Y tras los insultos y enviamos cada quince días en la mayoría de pueblos a la selva o invitamos a abordar el barco de rejilla, las ofensas y los insultos quedaban ahí en el recinto deportivo. Si hablabas o denunciabas te tildaban de víctima o te acusaban de paranoico.

Todo tiene un límite en la vida, la verdad, muchas veces respondimos a los insultos por nuestra procedencia. La etnia de algunos jugadores sudamericanos o el color de piel de los africanos - en aquel momento contábamos con cuatro muchachos de Senegal - eran suficientes motivos para desencadenar trifulcas verbales, que por fortuna nunca llegaron a mayores, pero en algunas ocasiones llegué a pensar que tarde o temprano ocurriría.

Y es que a veces, desde el mismo momento en que cruzabas la puerta de un polideportivo algunos delegados de campo se encargaban de hacer hostil el ambiente y nos recibían con cara de escopetas. Afortunadamente esta situación con el tiempo se ha ido normalizando, aun así no faltan los comentarios xenófobos o insultos racistas a nuestros jugadores desde las tribunas, cuyos agresores en su gran mayoría son padres, e incluso, gente que supera la media de 60 años. Vaya ejemplo que les dan a sus hijos a los que les acompañan supuestamente para animarlos.

Siempre el consejo que te dan es que permanezcas indiferente, no te dejes provocar, mantén la calma y ni hablar de ir a interponer una denuncia, pues eso es perder el tiempo. El pasado sábado 18 de marzo el árbitro Marc Prats fue agredido en Lluçmajor por unos aficionados del equipo local, nadie dijo nada, diez días después, el hermetismo es total y absoluto.

El domingo 25 de marzo, una batalla campal entre adultos en un partido infantil en Alaró hizo que la imagen de Mallorca diera la vuelta al mundo, no precisamente por sus bondades turísticas.

Desde hace siete años las cosas tienden a cambiar gracias a las redes sociales y las potentes cámaras de grabación de los móviles. No solamente un partido se debe parar por la agresión e insulto a un árbitro. Las humillaciones y vejaciones de tipo racista y xenófobo están a la orden del día en algunos campos de fútbol de Mallorca. Lo saben en la federación, lo han escuchado los propios delegados federativos, los árbitros y jueces de línea, pero ninguno reacciona. Protejamos la integridad de los árbitros y también la de los jugadores cuando sean insultados desde la tribuna por desadaptados que desatan su furia y frustración en un campo de fútbol ■



Es veia venir, va succeir i és hora d'aplicar els correctius

Fa set anys, un grup de persones liderat per qui escriu, es va aventurar a crear un boig projecte pel qual molt pocs apostaven. Era la creació d'un equip de futbol aficionat federat que representés a aquest diari a la tercera regional de la Federació Balear de Futbol.

No vam ser els primers a iniciar amb un equip conformat per jugadors majors de 18 anys de diversos països, però sí el primer a l'Illa de tenir un equip conformat per integrants de més de dotze nacionalitats. Una mena de Resta del Món de jugadors que no tenien equip i s'identificaven amb la finalitat d'integració de cultures a través de l'esport.

El desconeixement i la nul·la experiència en aquestes arts ens van fer cometre alguns errors, que a poc a poc es van anar redreçant. El primer any, tot i el flamant ascens a segona regional, no va ser fàcil, ja que encara que advertits estàvem de situacions que mai vaig imaginar viure, em semblava que el que vivim només es veien en les pel·lícules de vaquers del llunyà oest.

En l'esportiu debutàvem en dos grups, el nostre tenia 20 equips i l'altre 15. Al final van ascendir quatre equips, dos per cada grup, nosaltres ho vam fer amb luxe de detalls obtenint la segona millor classificació, únicament per sota del desaparegut Ses Salines.

En definitiva va ser un any exultant en el futbolístic, millor debut impossible. No obstant això, mai oblidarem incidents en què ens vam veure embolicats. L'excusa sempre era la mateixa, "el que queda al camp es queda al camp". I després dels insults i enviar cada quinze dies en la majoria de pobles a la selva o convidar-nos a abordar el vaixell de reixeta, les ofenses i els insults quedaven aquí al recinte esportiu. Si parlaves o denunciaves et titllaven de víctima o et entrava paranoia.

Tot té un límit en la vida, la veritat, moltes vegades vam respondre als insults per la nostra procedència. L'ètnia d'alguns jugadors sud-americans o el color de pell dels africans - en aquell moment comptàvem amb quatre nois de Senegal - eren suficients motius per desencadenar trifulques verbals que per fortuna mai van arribar a majors, però en algunes ocasions vaig arribar a pensar que tard o d'hora passaria.

I és que de vegades, des del mateix moment en què creuaves la porta d'un poliesportiu alguns delegats de camp s'encarregaven de fer hostil l'ambient i ens rebien amb cara d'escopetes. Afortunadament aquesta situació amb el temps s'ha anat normalitzant, tot i així no faltan els comentaris xenòfobs o insults racistes als nostres jugadors des de les tribunes, els autors en la seva gran majoria són pares i fins i tot gent que supera la mitjana de 60 anys. Vaja exemple que els donen als seus fills als que els acompanyen suposadament per animar-los.

Sempre el consell que et donen és que romanguis indiferent, no et deixis provocar, mantenir la calma i ni parlar d'anar a interposar una denúncia, ja que això és perdre el temps. El passat dissabte 18 de març l'árbitre Marc Prats va resultar ser agredit a Lluçmajor per uns aficionats de l'equip local, ningú va dir res, deu dies després l'hermetisme és total i absolut.

El diumenge 25 de març, una batalla campal entre adults en un partit infantil a Alaró va fer que la imatge de Mallorca donés la volta al món, no precisament per les seves bondats turístiques.

Des de fa set anys les coses tendeixen a canviar gràcies a les xarxes socials i les potents càmeres de gravació dels mòbils. No solament un partit s'ha d'aturar per l'agressió i insult a un àrbitre. Les humiliacions i vexacions de tipus racista i xenòfob estan a l'ordre del dia en alguns camps de futbol de Mallorca. Ho saben a la federació, l'han escoltat els propis delegats federatius, els àrbitres i jutges de línia, però cap reacciona. Protegim la integritat dels àrbitres i també la dels jugadors quan siguin insultats des de la tribuna per persones no adaptades que desencadenen la seva fúria i frustració en un camp de futbol ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

★ @restaurante @ermano ★

Nueva Dirección:
C/ Miguel Marqués 8
 (travesía de calle Aragón)
 Parque de las Estaciones

Leche de Tigre

Menú todos los días de lunes a viernes.
 Abierto todos los días.
 Miérc. a sáb. horario de cena

f estrellaroyalblanca 618-910-570 663-482-661 / 871-952-594

Gestiones para Colombia

Jubilaciones con aportes en Colombia y España

Vida laboral

Centralización de aportes en una sola caja

Inscripciones de Divorcios

Inscripciones de Casamientos

Nuestros abogados en Colombia:
 Ab. Roberto Sanchez
 Ab. Gloria Obando

Pedir cita previa:
 971 720 860 / 628 47 89 14
 Calle San Miguel 30, 4 A - Palma

PCB
 Pensiones por Convenio Bilateral

FLY TICKET

ESPECIALISTAS EN BILLETES AEREOS Y CRUCEROS



Vuelos Mallorca
Perú

desde
690€
Ida y vuelta



Vuelos Mallorca
La Habana

desde
694€
Ida y vuelta



Vuelos Mallorca
Colombia

desde
620€
Ida y vuelta



Vuelos Mallorca
Punta Cana

desde
395€
Ida y vuelta



Vuelos Mallorca
Chile

desde
790€
Ida y vuelta

**PRÓXIMAMENTE
APERTURA EN**

MANACOR



Vuelos Mallorca
Venezuela

desde
790€
Ida y vuelta



Vuelos Mallorca
Santo Domingo

desde
540€
Ida y vuelta



Vuelos Mallorca
Sao Paulo

desde
690€
Ida y vuelta

**VIAJE
AHORA
PAGUE
DESPUÉS**

**12 MESES
PARA
PAGAR**
CONSULTA CONDICIONES EN NUESTRAS OFICINAS
Reserve su viaje o billete de avión con anticipación
y páguelo cómo y cuándo quiera!!!

OFICINAS EN MALLORCA
C/ FAUSTO MORELL, 1
C/ INDALECIO PRIETO, 7
C/ CAPITAN VILA, 27
C/ EMILIO DARDER BATLE, 13



OFICINAS EN MAHON - MENORCA
C/ FRANCECS FEMENIES 54
LOCAL 2

TEL.: 871 966 660

Opina el abogado

Aunque parezca extraño, en cuestión de extranjería, la administración ya no se fía de la propia administración



Por: Igor Valiente Bastante
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
C/. General Riera, 1 - 10º C
07003 Palma

Ya hemos ido informando en artículos anteriores de los requerimientos que realiza extranjería respecto a las solicitudes de residencias presentadas, y sobre todo la documentación exigida a los empleadores que presentan una oferta de trabajo, en concreto documentación que acredita la

situación económica de la empresa.

Acreditar la situación económica de la empresa tiene por objetivo demostrar que la empresa contratante puede garantizar la oferta de trabajo por el tiempo de un año.

Antiguamente, para ello, se exigía demostrar que la empresa no tuviese deudas con la Seguridad Social, ni con Hacienda, así como demostrar de una forma mínima que la empresa es solvente.

Hoy en día las exigencias, como ya hemos tratado en artículos anteriores, se han incrementado, y se pide que la empresa ponga a disposición de la Oficina de Extranjería toda la documentación económica, desde los impuestos de sociedades hasta las declaraciones de renta de los

empleadores o certificados bancarios que acrediten los saldos medios anuales de las cuentas y el saldo actual.

A mi modo de ver una injerencia desorbitada, en muchos de los casos, en la vida privada del empleador que, desde luego, ante tantos requisitos, hace que muchos empleadores sean reacios a proporcionar la documentación exigida, y por ende las solicitudes de residencia lleguen a ser denegadas por dicho motivo.

Demstrar arraigo

En los últimos días hemos comenzado a observar como desde la Oficina de Extranjería se están realizando nuevos requerimientos en los procesos de Arraigo Social.

Hasta ahora para acreditar los tres años de estancia en un proceso de Arraigo Social era preciso aportar, y se exigía por parte de la Oficina de Extranjería, el empadronamiento histórico que demuestra los tres años de estancia, y en su caso el informe del ayuntamiento que acredita la inserción social y también la estancia continuada de tres años.

En este nuevo requerimiento se está pidiendo que los solicitantes de Arraigo Social, aun habiendo aportado el empadronamiento y el Informe de Inserción Social del Ayuntamiento, demuestre los tres años de estancia con otros medios de prueba válidos en derecho.

Este nuevo requerimiento es del todo innecesario, y sobre todo pone en evidencia a la Administración que parece ser que ya no se fía ni de la oficina del padrón municipal, ni de los servicios sociales de los ayuntamientos, que a la postre son los que realizan los informes de inserción social. Esta es la coordinación entre administraciones que promulgan las nuevas leyes, la coordinación telemática.

Por una parte se nos está exigiendo a profesionales y empresas que usemos los medios telemáticos para las comunicaciones con las administraciones, además de un modo precario y con sistemas que fallan en muchas ocasiones, si es que no le falla la red e internet del solicitante, y con programas y aplicaciones de dudosa practicidad, para luego por otra parte no aprovechar, esa misma administración, los medios electrónicos y exigir mucha documentación a la que, seguramente, tenga acceso la propia administración.

Tras haber presentado el empadronamiento histórico y el informe del ayuntamiento, mi opinión es que son ganas de complicar lo que hace que se den estos nuevos requeri-

mientos, ganas de que no salgan muchas residencias, ganas de dificultar el acceso a la regularidad.

Ya es bastante difícil en los días que corren tener una oferta de trabajo por un año a jornada completa, además la dificultad añadida de que el empleador acredite y esté dispuesto a facilitar al solicitante y a extranjería toda su documentación económica empresarial o particular, como para que ahora se exija aportar más documentación que, seguramente, ya conste en el informe municipal de inserción. Documentación innecesaria que lo único que persigue es complicar los trámites administrativos y burocráticos, ya de por si nada sencillos. Como siempre, el Estado facilitando el acceso a la Administración y facilitando las relaciones entre administrados y administración.

Solo como curiosidad, decir que nadie parece pedir como prueba de la entrada y de la estancia en España por tres años el sello de entrada en el pasaporte.

La acreditación de esos tres años se ha exigido siempre por empadronamiento, lo cual ha sido casi como una religión para extranjería. A esto se le añade un informe del ayuntamiento y de sus servicios sociales; y como esto no les basta se exige ahora cualquier prueba documental, a ser posible oficial, de la estancia de tres años. Y el sello de entrada sigue sin ser una prueba.

Parece ser que, como ya hemos dicho antes, la administración no se fía de sus colegas de administración y, por supuesto tampoco se fía de las fronteras ni de los sellos estampados en los pasaportes. Es normal, en los días que corren mejor no fiarse de nadie, y menos si se trata de la administración, dirigida por políticos interesados en arreglarnos el mundo, o ¿de arreglar el suyo propio? ●

El sabor de la tradición

Disfrute la variedad de platos típicos ecuatorianos:

Chaulafán,
Ceviche,
Yapingacho,
Encebollados
y otras delicias...

Exquisita Fanesca

Oferta merienda completa:

Bolón+batido o Quaker
a partir de las 18h (5€)

ecuapan

Deliciosos
DESAYUNOS

C/. Benito Pons i Fabregas 12, bajos / 971 420 311

De lunes a domingo,
de 9 am a 21h
(miércoles cerrado)

Opina la abogada

¿Puedo viajar sin visado siendo titular de una tarjeta comunitaria?



Por: **Aina Martorell Sabater**
Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.

Telf: 699-51-90-64

971-66-60-54

Despacho:

PalmAbogados

Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2ª

El propio nombre de este tipo de autorización suele ocasionar confusión, ya que muchos de los titulares de esa tarjeta entienden que por ser "comunitaria" les permite viajar libremente sin restricciones, o incluso, trabajar en otro Estado Miembro de la UE.

Si usted es nacional de un

país de la UE y tiene familiares que no lo son, esos familiares pueden acompañarle o reunirse con usted si va a otro país de la UE.

Ahora bien, deben llevar un pasaporte válido en todo momento y, dependiendo de su país de origen, pueden tener que presentar también un visado de entrada en la frontera.

¿En qué casos el familiar de comunitario está exento de solicitar un visado?

El cónyuge, padres, abuelos, hijos extracomunitarios no necesitan visado del país al que viajan si poseen un permiso de residencia o un visado de un país del espacio Schengen.

Pero, es necesario tener en cuenta que los permisos de residencia expedidos por países no pertenecientes al espacio Schengen, no per-

miten a los familiares no ciudadanos de la UE a viajar sin visado a un país del espacio Schengen.

¿Y si quiero viajar a un Estado que no forma parte del Espacio Schengen?

En estos casos, aunque tenga un permiso de residencia para viajar a un país que no forma parte del Espacio Schengen necesita un visado de entrada.

También estarán exentos de solicitar un visado, los familiares que tengan un permiso de residencia de familiar, expedido de acuerdo con la normativa de la UE por cualquier país de la UE (excepto el país del interesado), y pueden acompañarle a otro país de la UE o reunirse ahí con él. En el permiso de residencia debe constar claramente que el titular es familiar de un ciudadano de la UE.

En muy pocos casos, un país de la UE puede denegar la entrada, al comunitario o a sus familiares. Sólo cuando concurren razones de "orden público, seguridad pública o salud pública".

Es decir, no necesitan visado si la autorización ha sido expedida por un Estado miembro de la UE distinto al país del que es nacional el ciudadano comunitario, y el familiar viaje a otro Estado Miembro con él.

Siempre es mejor que sus familiares extracomunitarios se informen bien antes de salir de viaje y lleven consigo todos los documentos necesarios.

Ahora bien, si llegan a la

frontera sin el visado de entrada, las autoridades fronterizas deben permitirles que demuestren por cualquier otro medio que son familiares de un ciudadano de la UE. Si consiguen demostrarlo, las autoridades tendrán que facilitarles un visado de entrada en la misma frontera.

En muy pocos casos, un país de la UE puede denegar la entrada, al comunitario o a sus familiares. Sólo cuando concurren razones de "orden público, seguridad pública o salud pública".

En ese caso, las autoridades deben demostrar que tanto el comunitario como sus familiares representan una "amenaza real, actual y suficientemente grave".

Esta decisión debe ser comunicada por escrito, especificando todos los motivos que la justifican y explicando cómo se puede interponer recursos y plazos. ●

Restaurante boliviano Poko Loko les espera con nueva administración

Desde el 17 de marzo regentado por la señora Ana Martínez Rivero y Wanda Martínez Martínez

MENÚ sólo de miércoles a viernes de 12 a 15 h
PLATOS A LA CARTA de 19 a 23 h
Sábados y domingos no cerramos al mediodía.

PLATOS:
Chicharrón, Pique Macho, Planchita, Silpancho Chuletón, Picante Mixto, Kawy, Fricasé.

VIERNES ESPECIALES:
ANTICUCHOS 2,50€
ALITAS PICANTES
POLLO BROSTER

DOMINGO:
Sopa de Maní



POCO LOKO
RESTAURANTE ASADOR BOLIVIANO



C/. Cardenal Despuig, 17
Palma
Tel. 632 699 085

Síguenos en **facebook**



El rincón de Margarita Palos Nadal / Abogado

La Comisión de Delitos tiene la facultad de retirar la nacionalidad española, a quienes se la hubiese sido concedido, en caso de tener un historial delictivo



Margarita Palos Nadal
Abogado

Colegiado 1242 del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares
CL. Cerdanya 5
07012 - Palma
Tel. 971 71 91 22
(cita previa de lunes a sábado)

La comisión de delitos durante el proceso de nacionalidad española, no detectados por la Administración durante el proceso tramitación de la nacio-

nalidad, puede ocasionar la retirada de la nacionalidad española a quienes le hubiese sido concedida.

Si la Administración conoce de la comisión de delitos de un español que haya adquirido la nacionalidad por residencia puede iniciar un proceso denominado declaración de lesividad.

La declaración de lesividad pretende declarar que el acto de concesión de nacionalidad española es lesivo para el interés público, puesto que su destinatario no merecía que se le otorgase la nacionalidad española.

En estos supuestos, los delitos normalmente se han cometido con posterioridad a la solicitud de nacionalidad española y se conocen después de haber sido con-

cedida la misma.

Como todos saben, es preciso acreditar buena conducta cívica para la concesión de nacionalidad española por residencia, es decir carecer de antecedentes penales en España y en su país de origen, pero puede suceder que durante el proceso por algún error de la Administración no se consulten debidamente las bases de datos del registro de penados o simplemente que el antecedente en cuestión se grave con posterioridad a la concesión de la nacionalidad.

En estos supuestos, por decirlo de alguna manera, el historial delictivo queda oculto a los ojos de la Administración que una vez que se percata de la situación lo que se pretende es revocar

la concesión de la nacionalidad española concedida puesto que el beneficiario de la concesión no merece tal reconocimiento, y además, dicho reconocimiento es perjudicial para los intereses del Estado.

Es la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia el organismo que acuerda incoar el procedimiento de declaración de lesividad, es decir es la propia administración la que impugna sus propios actos y la lesividad es declarada por el Consejo de Ministros.

La declaración de lesividad, es un proceso administrativo que puede finalizar en los tribunales de justicia de existir disconformidad por parte del sujeto respecto del cual se pretende revocar la nacionalidad española concedida.

La administración tiene un plazo para iniciar una declaración de lesividad que es el de cuatro años, desde que tiene conocimiento de la comisión de delitos por quien fue beneficiado por la concesión de la nacionalidad española y en el supuesto de iniciar el procedimiento, si no resuelve en el plazo de seis meses, será archivado.

Hace pocos días un periódico de ámbito nacional se hacía eco de los errores de la Administración fundamentalmente por conceder

la nacionalidad a personas que sumaban delitos de gran trascendencia (tráfico de drogas y otros) en sus currículos.

Estos errores, siendo ciertos, no deben empañar una realidad y es que la mayoría de personas que son declaradas españolas cumplen los requisitos exigidos y conviven pacíficamente entre nosotros como españoles que son.

En otro orden de cosas podemos informar de que ya se encuentran en la web del Ministerio de Justicia los expedientes presentados telemáticamente para ser consultados, no así aquellos expedientes que se presentaron con anterioridad en los registros civiles.

Detectamos que las grabaciones no mostraban, en algunos supuestos los primeros apellidos, lo que pusimos en conocimiento del Ministerio de Justicia que nos ha indicado que por incidencias técnicas pueden encontrarse errores en la información telemática, que no afectan al expediente, y que pueden estar referidos a Estado del expediente: se le indica que el NIE o el número de expediente son incorrectos y posteriormente se le indica que su expediente ha sido registrado correctamente. - No se le muestra el primer apellido.- Fecha del estado.

Seguimos pendientes de la grabación de los expedientes presentados con anterioridad "en papel", de la grabación de los recursos de reposición interpuestos y de que se normalice el proceso para realizarse en unos plazos con arreglo a las disposiciones vigentes ●

Tus mejores ocasiones JM Piñatas

- Todo lo que necesitas para fiestas, comuniones, bautizos, quince años, bodas, baby showers y fiestas infantiles.
- Decoramos tus locales para eventos.
- Y te alquilamos la mantelería para vestir sillas y mesas.
- Consúltanos.

Horario: de lunes a viernes de 9 a 13:30 y 16:30 a 20 hs.
Sábados de 9 a 13:30 hs.



C/. Fausto Morell 8B - Palma - Telf: 645 337 543

Peluquería Latina Unisex

Corte Niños	desde 7€
Corte Hombres	desde 10€
Lavado y peinado	desde 10€
Tinte y peinado	desde 23€
Mechas	desde 25€
Alisados/keratina	desde 50€
Pedicura	desde 18€
Manicura	desde 10€
Uñas de gel	desde 20€
Uñas acrílicas	desde 30€
Extensión pestañas	desde 30€
Masajes contracturas muscular.	
Depilación corporal y facial.	
Especialistas en Trenzadas y Extensiones personalizadas.	

Jeibi
CL. FEISET, 7 - CALA MILLOR (a 100 m de la playa)
Tels. 971 58 56 52 / 617 22 93 32

Abierto de lunes a sábados, de 10 a 14 y de 16 a 21 hs.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003
cada 15 días
BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

Entrevista

“En los últimos quince años Marruecos ha avanzado notablemente en el reconocimiento de los derechos a la mujer”

Veintisiete mil personas provenientes de Marruecos viven en las Islas Baleares. No obstante, la cónsul de Marruecos cree que la cifra se podría elevar a cuarenta mil. No todos están inscritos en el consulado.
Estuvimos en el despacho entrevistando a Hanane Saadis



Hanane Saadis, cónsul de Marruecos en Baleares, concedió esta entrevista a Baleares Sin Fronteras al cumplir su primer año de gestión en las Islas.

Por Juan Pablo Blanco A.

Baleares Sin Fronteras:
¿Qué resume de su gestión el primer año?

Hanane Saadi: La verdad es que Baleares me ha tratado muy bien. Tenemos excelentes relaciones a nivel interinstitucional. Cada vez que he necesitado ayuda de alguna entidad oficial siempre he recibido toda la colaboración en favor de nuestra comunidad de marroquíes. Respecto a la relación con mis conciudadanos debo decir que mi labor se centra en viajar a varios municipios de la Isla, por ejemplo a Manacor, Inca, sa Pobla, para ofrecerles servicio y asesoría consular. La mayoría de la gente de Marruecos trabaja en el campo y se encuentra dispersa por la Isla. Muchos llegaron en los años noventa para trabajar en la agricultura. Igualmente, las nuevas generaciones ya están trabajando en el sector de la hostelería, cabe destacar que ahora se ven más mujeres en el mercado laboral.

H.S: **Hablando de la población femenina, hasta hace poco no era normal ver a una mujer cónsul debido al estereotipo que se tiene. ¿Qué opina al respecto?**

BSF: Es cierto que aún existen algunos prejuicios hacia la

mujer musulmana. En el caso de nosotras lamento decir que la gente desconoce nuestra realidad. Algunos no se interesan en preguntar un poco sobre nuestro papel como mujer en la realidad. En los últimos quince años se ha avanzado bastante, los derechos de la mujer son reconocidos, la participación en todos los niveles de la sociedad es muy importante. La mujer marroquí ha logrado ocupar puestos muy importantes en consulados generales, casi la mitad de embajadas las ocupan las mujeres y tenemos cinco ministras en el gobierno.

H.S: **Que una empresa prohíba “el uso visible de cualquier signo político, filosófico o religioso” ¿Qué concepto le merece?**

BSF: Como usted puede ver, yo no llevo velo. Que las empresas te digan si puedes ir a trabajar o no con el velo, ya viene a ser una decisión personal de la empleada que lo usa. Ellas están en todo su derecho de decidir si continúan o no trabajando en esa empresa. El velo es una convicción religiosa o personal, y si las empresas no quieren tener a una mujer con velo están en libertad de hacerlo saber, aunque personalmente considero que se trata de una discriminación.

H.S: **¿Debemos seguir celebrando el día internacional de la Mujer?, estas fechas recuerdan derechos**

y transmiten un mensaje de que falta mucho por avanzar...

BSF: Como mujer, sea cual sea la religión y cultura, siempre seré una de muchas que lucha por sus derechos. El día de la mujer salí a la calle y estuve en la manifestación pública. En Marruecos hemos logrado grandes avances como le dije anteriormente, pero todavía no llegamos a la paridad.

BSF: **¿Qué falta para llegar a la paridad?**

H.S: En la constitución de Marruecos de 2011 se habla de la paridad. La Mudawana que data del 2004, es el código civil de familia de Marruecos que se refiere a la igualdad entre hombres y mujeres. Ambos tienen la misma responsabilidad, antes el hombre mantenía a la familia y la mujer debía obedecer. En la nueva Mudawana, uno de los puntos más importantes establece la edad mínima, 18 años, para las mujeres que se vayan a casar. Antes era a los 15 años. Ahora en el divorcio se ha equiparado. Ambos se van a un juez, quien es el que finalmente decide. Antes el hombre se separaba de su esposa y la repudiaba, era él que decidía. De la misma manera existe la responsabilidad compartida, la mujer ya no depende económicamente del hombre. La nueva Mudawana le ha puesto límites a la poligamia. Un hombre musulmán tiene derecho a

estar con cuatro esposas, en Marruecos desde el 2004 un hombre no puede tener una segunda mujer si la primera no está de acuerdo y eso debe manifestarlo ante un juez.

BSF: **Deja usted entrever en sus respuestas que en Marruecos se ha avanzado bastante en materia de derechos de la mujer. ¿Cómo se demuestra esta hipótesis en la práctica?**

H.S: Tenemos una sociedad civil fuerte en Marruecos, a miles de asociaciones que trabajan por los derechos de la mujer a nivel social, económico y político.

BSF: **¿Qué le preocupa de sus connacionales?**

H.S: Algunas personas que se habían ido de las Islas, han estado fuera más del tiempo permitido. Al regresar se han encontrado con que no pueden renovar los papeles. Es una de las preocupaciones que he abordado con las autoridades.

BSF: **¿Qué opinión le merece el regreso de Marruecos a la Unión Africana?**

H.S: Es muy importante, una gran noticia para nuestro país por las relaciones políticas y comerciales, sociales y religiosas que tiene con el resto de África. Debemos recordar que Marruecos se había retirado de la organización a la República Árabe Saharaui. Todos sabemos que esta República

autoproclamada no existe. No tienen territorio. Esta república independista existe sólo en los campamentos. Vale resaltar que Marruecos durante 33 años ha trabajado a nivel de convenios bilaterales con los países africanos. Nuestro país es el segundo inversor en África después de Sudáfrica. Tenemos grandes empresas en el sistema financiero y de la construcción en África. Ante el problema de la escasez de agua en el continente, merece decir que Marruecos es el primer exportador de fosfatos utilizados para la agricultura. Hemos firmado convenios con varios países que ayudan a naciones que viven de la agricultura con lo cual los beneficiados son los ciudadanos de esos países.

BSF: **¿En su opinión que es lo más importante a nivel de desarrollo en Marruecos?**

H.S: Se han hecho reformas económicas estructurales muy importantes como el del puerto de Tanger, uno de los más importantes del mediterráneo. Estamos trabajando en el AVE marroquí, que en 2018 se podrá ir de Tanger a Casa Blanca en dos horas y media. La nueva generación de los líderes pragmáticos africanos se ha dado cuenta que es importante ser parte de la Unión Africana y trabajar con acuerdos de cooperación dentro de esta organización ●

Derechos

Las parejas de hecho ¿se consideran como “unidad familiar” para el cobro de ayudas por desempleo?

Redacción BSF

Hay un gran número de familias en las que no existe matrimonio entre los padres.

¿Afecta esto a los derechos a la hora de recibir una prestación por desempleo? ¿Tiene los mismos derechos un matrimonio que una pareja de hecho?

La pareja de hecho que convive en un mismo domicilio y no tiene hijos, si no tienen hijos en común, aunque la pareja conviva en el mismo domicilio y uno dependa económicamente del otro, la legislación considera que no existen responsabilidades familiares.

En el caso de las parejas de hecho sin hijos, no se considera carga familiar a quien se encuentra unido al solicitante o beneficiario del subsidio a través de una mera unión de hecho o convivencia, con independencia de que dicha

pareja de hecho figure inscrita o no en el correspondiente registro.

Aquí, la diferencia con los matrimonios es importante. En un matrimonio, sea civil o religioso, uno de los dos puede pedir un subsidio con responsabilidades familiares si su cónyuge depende económicamente de sus ingresos. Si únicamente son pareja de hecho, no es posible pedir este tipo de ayudas familiares, aunque estén inscritos en el registro correspondiente.

Las parejas de hecho pueden acreditar cargas familiares para pedir ayudas y subsidios por desempleo, cuando tengan hijos en común. Es decir la protección es la misma para un hijo nacido de un matrimonio que de una pareja de hecho.

Vemos un ejemplo: Juan y María son pareja de hecho, llevan varios años viviendo juntos y tienen un niño. Si Juan se queda en paro y agota

su prestación por desempleo, podrá pedir el subsidio de ayuda familiar porque tiene un hijo, aunque sea de una relación no matrimonial.

En estos casos, la unidad de convivencia está formada por la pareja de hecho (inscrita o no en el correspondiente registro) y por sus hijos comunes menores de 26 años, o mayores incapacitados, o acogidos por ambos.

En caso de que no exista convivencia entre los miembros de la pareja de hecho, pero tengan hijos en común, se aplican los mismos criterios establecidos para los supuestos de separación o divorcio de los matrimonios:

Para que cualquiera de los miembros de la pareja de hecho pueda solicitar una ayuda o subsidio con responsabilidades familiares por los hijos en común, el Servicio Público de Empleo solicita que se aporte una resolución judicial o convenio regulador

en el que se haya fijado la pensión de alimentos para los hijos o cualquier otro documento que demuestre que sostiene económicamente al hijo.

Las parejas de hecho pueden alegar la existencia de cargas familiares cuando haya hijos en común, pero no pueden alegar como carga familiar a su pareja de hecho.

En todo lo que se refiere a prestaciones por desempleo, aunque la pareja se encuentre inscrita en un Registro de Parejas de Hecho, no se equiparan sus derechos a los de un matrimonio. Únicamente se puede hablar de mismos derechos de protección con la existencia de hijos en común.

¿Cuánto tiempo puedo estar fuera de España si tengo un permiso de residencia?

Para residentes no comunitarios con residencia temporal no puede superar los 6

meses en un año. Es de un año (12 meses consecutivos) fuera de la UE para aquellas personas con el permiso de larga duración o larga duración UE.

Para los residentes familiares de algún ciudadano de la UE con la tarjeta comunitaria de 5 años pueden estar fuera un total de 6 meses en un año, y con la residencia permanente (10 años) pueden estar fuera de España hasta un total de dos años.

¿Cómo solicito la de larga duración?

Aquellas personas con la residencia temporal que logren demostrar 5 años de residencia continuada en territorio Español pueden solicitar la de larga duración. Pero no pueden superar una suma de 10 meses en los 5 años. En el caso de ser por cuestiones laborales no se podrá superar el total de un año en los 5 requeridos ●



En el restaurant Bon Gust les invitamos a degustar nuestros platos típicos del Perú, reconocidos como una de las mejores gastronomías del mundo.

Nuestro plato estrella: Ceviche

- Lomo Salteado
- Arroz con Pollo
- Arroz Chaufa
- Jalea de Marisco
- Sudado y otras especialidades de nuestra cocina

Menús diario y platos a la carta, de 07 a 23:30h.
Abierto todos los días, incluyendo festivos.

Los exquisitos platos de la mano experta del cocinero,
Monolo Mesones Lamadrid
Atendido por camareras Karen Herrera y Liliana Carreras.



Calle Joan Massanet i Moragues 14, esquina General Riera

RESERVAS: 664 58 88 47 / 672 83 24 22 / 682 36 75 72



*c/ LLEO XIII N° 6 BAJOS Derecha
07198 Son Ferriol*

*C/ Puerta Sant Antoni n° 13 Entresuelo
07002 Palma*

- Asesoría Fiscal
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Laboral
- Extranjería.

PLA ASesoría DE 2017

CAMPAÑA RENTA 2017

CITA PREVIA A PARTIR DE 5 DE ABRIL DE 2.017

971 21 35 43

info@tstconsulting.net

HAZ LA RENTA CON PROFESIONALES



MIEMBRO DE:

APTTCB
ASSOCIACIÓ PROFESSIONAL DE TÈCNICS
TRIBUTARIS DE CATALUNYA I BALEARS



Desde Baleares, peruanos y residentes de otras nacionalidades suman esfuerzos solidarios para Perú.

Solidaridad

Los peruanos de Mallorca se unen para la una jornada solidaria para los afectados de las riadas

Otros colectivos de la Isla han expresado su intención de unirse a la jornada solidaria, que en un comienzo sería el 29 de abril

Readacción BSF

Las riadas que han afectado al territorio peruano se ha cobrado la vida de 90 personas y miles de familias damnificadas. Según la Vanguardia, los datos del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) citados por el ministro de defensa, Jorge Nieto, las intensas lluvias y desbordes de ríos han dejado 14.301 viviendas colapsadas y 164.386 casas afectadas, 40 colegios destruidos y 1.391 afectados en sus estructuras.

Las víctimas por el fenómeno del Niño costero ascienden a 742.101 personas, entre los que hay 347 habitantes heridos. Nieto aclaró, en declaraciones a RPP Noticias, que "los vuelos cívicos no se han suspendido, siguen manteniendo su operación" para transportar gratuitamente a la población en naves de la fuerza aérea hacia las zonas afectadas.

El alto cargo gubernamental dijo que parte de los vuelos tienen que ser utilizados para transportar productos agrícolas, a petición de los gobernadores regionales, ante el desabastecimiento de alimentos por la emergencia climática.

En las regiones de Tumbes y Piura, dos de las más afectadas por las tormentas y lluvias, la producción agraria se está malogrando en los campos, y, si no es trasladada a tiempo, generará un problema económico en dos o tres meses a los productores, afirmó Nieto.

Ayuda en Mallorca

Un grupo de peruanos en la Isla a los que se han sumado ciudadanos de otras nacionalidades, reforzado además por representantes

del tejido asociativo de varios países, han aunado criterios y ultiman los detalles para un evento benéfico previsto para el sábado 29 de abril de 10 a 21h en la Plaza España.

Pamela Manco, integrante de la asociación Illariq manifestó a este periódico que se ha solicitado al Ayuntamiento de Palma los correspondientes permisos y se está a la espera de la contestación

Cabe resaltar que los peruanos se reunieron el pasado 25 de marzo en el Casal de Inmigrantes, en donde fijaron las pautas de trabajo y se señalaron, además, los criterios para la recogida de fondos de tal forma que la transparencia sea uno de los puntos en los que hará hincapié durante esa jornada.

Los portavoces de las diferentes agrupaciones reunidas coincidieron en que la cuenta corriente sea una oficial del gobierno peruano. Para tal efecto, en estos días se reunirán con el cónsul honorario de Perú en Baleares, Juan González de Chaves Alemany. Asimismo, contactarán con el consulado de Barcelona para recibir indicaciones de los protocolos a seguir, tal y como se ha hecho en las demás ciudades de España en donde organizan eventos benéficos para esta misma causa.

Los colaboradores de la jornada solidaria serán: Raíces de mi Tierra de Chile, La Hermandad del Señor de los Milagros, el Restaurante "Estrella Roja", la Asociación Cultural Ecuatoriana.

Desde Illariq hacen un llamamiento a quienes deseen sumarse a esta iniciativa hacerlo al (Facebook, Illariq Perú Baleares) ●

Especial por Semana Santa: FANESCA ECUATORIANA
El viernes 14 de abril

Tapas y exquisitos Platos a la Carta
MENÚ DIARIO: 7 €
Fin semana y festivos: 9€
Fútbol: todos los partidos

Bar Restaurante La Cazuela
Martes: cerrado por descanso del personal

C/. Reis Catòlics, 30 / Tels. 871 026 116 - 639 439 329 / lacazuela30@outlook.es
Lunes a viernes: de 10 AM a cierre / Sábados y domingos: 09 AM a cierre.

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

WESTERN UNION WU
MoneyGram
Universal de Envíos
MUNDIAL ENVÍOS
Titanes

Multiservicios Sol te regala la tarjeta ¡ENVÍA Y GANA!
Por cada 4 envíos el 5º es ¡GRATIS!

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Evento benéfico

Comida benéfica para ayudar a los damnificados de las riadas en Perú

Durante ocho horas el pasado 25 de agosto se realizó la actividad liderada por una ciudadana de ese país, Patricia de la Cruz



Los peruanos en la comida solidaria por los damnificados de su país

Por Juan Pablo Blanco A

Un grupo de peruanos liderados por la ciudadana, Patricia de la Cruz, organizó el pasado sábado 25 de abril una jornada benéfica para recaudar fondos, que serán destinados, según los res-

ponsables del evento, “a los damnificados de las riadas de ese país”.

En diálogo con Baleares Sin Fronteras Radio Magazine, programa que se emite todos los miércoles desde las 18.30h en las frecuencias 88.4 y 89.0 de Canal 4 Radio, la mujer

sudamericana afirmó que la idea nació de un grupo de peruanos reunidos en un restaurante.

El dinero de la cevichada y pollada, como se denominan estas dos tradiciones culinarias de Perú, afirmó Patricia de la Cruz se destinará a los afectados del destinará a los afectados del desastre natural.

A la pregunta de BSF acerca del procedimiento a seguir para destinar lo recaudado a las familias afectadas, comentó que se enviaron 1.335 euros que se recaudaron del evento a la cuenta que habilita el consulado de Barcelona.

De la misma forma, de la Cruz desconoce si el consulado peruano está liderando algún evento, no obstante, enfatizó que el de Barcelona abrió una cuenta para que los ciuda-



Constancia del ingreso del dinero recaudado mediante el acto solidario.

danos depositen las ayudas a una cuenta bancaria.

Baleares Sin Fronteras estuvo el pasado sábado 25 de marzo en el Edén Boliviano, cuyo propietario, Facundo Condori no es la primera vez que cede su local a los colectivos latinoamericanos para la realización de eventos benéficos.

Patricia de la Cruz subrayó que este no será el único evento. Se tiene previsto que organicen otros más con la colaboración de más ciudadanos peruanos.

“Tenemos un corazón noble, y es necesario la unión de todos mis paisanos. Esta es una muestra para que nos unamos por esta bonita causa” ●

LA FAMILIA
Corte Argentino y Mallorquin

Expertos en corte argentino y mallorquin. Envíos a domicilio gratis.

Precios especiales para bares y restaurantes

Asado: 4,70 €
Vacio: 5,10 €
Picaña: 7,99 €
Falda: 3,55 €
Chuleta de lomo con piel: 3,39 €
Paletilla: 3,35 €
Costilleja con piel: 4,49 €
Costilleja sin piel: 4,65 €

ESTACIONES

CARNICERIA LA FAMILIA
Corte Argentino y Mallorquin
Envío a domicilio gratuito
Calle Bisbe Maura, 16, Palma
971 466 110

Lunes a viernes: de 9 a 14 y de 17 a 20.45 hs
Sábados: de 9 a 20.45 hs
Domingos: de 9 a 13.45 hs



Personas de varias nacionalidades asistieron al evento benéfico

Pedro Roselló / alcalde de Manacor

“Los inmigrantes deben facilitar su integración al municipio, aislarse siempre será visto con desconfianza”

El alcalde de Manacor, Pedro Roselló Cerdá defiende que todo lo que sea inmigración esté regido por los protocolos de la legalidad

Por Juan Pablo Blanco A

A través del departamento de servicios sociales se tiene un contacto directo con todos los diferentes colectivos de inmigrantes residentes en Manacor. El alcalde de ese municipio, Pedro Roselló Cerdá ha comentado que desde el consistorio se realizan políticas de integración conjuntas en aras de facilitar a los inmigrantes los diferentes servicios que se ofrecen desde cada dependencia.

Para el mandatario municipal “es importante que los llegados de afuera pongan de su parte para facilitar esa integración. La inmigración por los cauces legales es muy positiva para nuestro municipio, lo que no me

parece correcto es que ciertos sectores desvirtúen el concepto de inmigración y hagan las cosas como no corresponden, a partir de ahí es cuando comienzan la creación de estereotipos negativos que no son favorables para nadie”.

En esa línea, el alcalde diferencia “la inmigración ilegal de la legal, esta última es totalmente positiva para nuestro municipio”. A la pregunta de este periódico acerca de la inmigración irregular en Manacor, Roselló fue enfático en contestar afirmativamente y manifestó que se hace muy complejo para una persona que no tiene papeles acceder a determinados servicios que se ofrecen.

Uno de los puntos que le llaman la atención al alcalde es la comunicación y el len-

guaje empleado entre los funcionarios de la administración y los ciudadanos que vienen de afuera. “Estamos intentando en promover algún tipo de campaña específica para que estas personas tengan acceso a la administración y puedan llevar a cabo sus trámites con normalidad”.

Los servicios sociales están muy limitados y en épocas de crisis se colapsan, especialmente en la crisis que se afrontó recientemente. “Trabajamos con el Consell de Mallorca y el Govern balear. Es cierto que con la crisis los débiles son los que más se resienten, la recuperación es más lenta y quizá se hace más lenta en las personas más necesitadas. Desde el ayuntamiento tenemos contacto directo con las personas en situaciones difi-



Pedro Roselló Cerdá, alcalde de Manacor.

ciles, por ejemplo, hace poco tuvimos el caso de un inmigrante sin recursos que no pudo hacerse cargo de las cuotas del alquiler, esa persona tenía familia y desde el ayuntamiento intentamos buscar una salida a esos problemas”, comentó el alcalde.

Los inmigrantes deben hacer un esfuerzo para integrarse a la sociedad que los acoge, es una de las premisas de Roselló, refiriéndose al proceso de adaptación, especialmente la población magrebí, que es una de las numerosas del municipio.

En este sentido, en las declaraciones del alcalde a este periódico, se refirió a las políticas de Donald Trump respecto a la comunidad musulmana. “Creo que los discursos radicales son negativos, en mi caso lo que tengo claro es que todo se debe hacer siguiendo los protocolos de la legalidad, nuestra política con los nuevos ciudadanos es abierta, somos una ciudad con unas costumbres muy nuestras y nos agrada que los de afuera las acojan como suyas” ●

Fiestas

Pedro Roselló destacó la participación activa de la población foránea en las fiestas del municipio, concretamente recordó la reciente implicación del colectivo marroquí en las celebraciones de Sant Antoni. “Nos gusta ver gente de afuera que se integra a nuestras costumbres, lo que se ve con malos ojos son las personas de otro país que se aíslan y poco les importa conocer nuestra cultura”.

2ª VUELTA



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN**

Elecciones Generales a Presidente en Ecuador

Domingo 2 DE ABRIL, de 07:00 a 17:00 hs

Único recinto electoral en Palma:

**Instituto de Educación Secundaria
IES JOSEP MARIA LLOMPART
Carrer Joan Capó, 2**

(Proximidades: SOIB, Consellería de Educación, Gasolinera Repsol,
Zona S'Escorxador, a dos calles de la Cruz Roja)



¡Esté atento y participe del proceso democrático!

Oficina Consular del Ecuador en Palma de Mallorca

Calle Gremi Cirurgians i Barbers, 48 Planta 1 J

C.P. 07009, Palma, Edificio Son Rossinyol – Palma – Islas Baleares – España

Tel: +34 871 966 793 Fax: +34 871 966 790 – E-mail: consul@consultas.center



666 88 34 80

¿Lenín Moreno o Guillermo Lasso?

El IES Josep María Llompart abre nuevamente sus puertas para que los ecuatorianos ejerzan este domingo el derecho al voto

Termina la cuenta regresiva para que Ecuador elija a su próximo presidente este 2 de abril

Redacción BSF

Los ecuatorianos de Mallorca podrán ejercer su derecho al voto este domingo 2 de abril en el Colegio Josep María Llompart de Palma. Será el mismo recinto en el que se votó la primera vuelta el pasado, el 19 de febrero, Joan Capó 2, Palma

Desde el consulado de Ecuador en Baleares han confirmado que las puertas se abrirán a partir de las 7am y las urnas se cerrarán a las 17h. Está vez el conteo será más rápido, los votantes solo tendrán que escoger una de las dos fórmulas presidenciales con su respectivo vicepresidente.

Como dato estadístico, cabe añadir que los ecuatorianos que participaron en la primera vuelta sumaron un total de 2.038 de los 5.632 habilitados en el padrón electoral.

(RESUMEN) RESULTADOS DE LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS PRESIDENCIALES 2017 - SEGUNDA VUELTA											
Candidato	PDO (19 marzo)	OPE (12 marzo)	CEDATOS (21 marzo)	MARKET (20 marzo)	CMS (5 marzo)	CIEES (---)	CIS (24 febrero)	DIAGNOSTICO (21 marzo)	ONLINE (22 marzo)	FACEBOOK Con mas "Me Gusta"	
 Lenín Moreno ALIANZA PAIS	49.37	46	45.7	48.9	35.17		52.9	48.73	63	 Me gusta 9.984	
 Guillermo Lasso CREO - SUMA	36.35	35	41.5	45	35.01		37.1	37.07	34	 Me gusta 7.610	

Los potenciales votantes que por alguna circunstancia no pudieron votar en la primera vuelta están habilitados para ejercer su derecho en esta segunda vuelta, siempre y cuando figuren en el padrón electoral del consulado.

Otra brigada de voluntarios colaborará activamente en el proceso de votaciones del 2 de abril en todo lo relacionado a la logística de la jornada. Al igual que en la primera vuelta, el CNE ha habilitado las ambulancias y el dispositivo de seguridad para que la

jornada transcurra con normalidad.

El lunes 3 de abril Ecuador conocerá el nombre del gobernante para los próximos cuatro años, las encuestas como lo refleja la imagen superior dan un margen de ventaja al oficialista, Lenín Moreno de Alianza País sobre el opositor Guillermo Lasso, de CREO-SUMA

Números de información para las votaciones 871 966 793 / consul@consultas.center

WhatsApp 666 88 34 80 ●

Tendencia que indican las encuestas según datos obtenidos online al momento del cierre de la presente edición de BSF.





NUEVA TIERRA
PRODUCTOS LATINOS
LO NUESTRO EN UN SOLO LUGAR
971 415 248
C/Nicolau de Pacs 20







Los mejores y más variados productos de calidad de tu tierra...

NICOLAU DE PACS, 20 - PALMA - 971 41 52 48 / 630 82 66 40
 Contactos: infonuevatierra1@gmail.com / Facebook: Nueva Tierra
 Horarios: de lunes a sábado de 09.30 hasta las 14.00 y de 15.00 hasta las 20.00

Ventas por Mayor y al Detall



Electrodomésticos Mallorca

(Nuevos, de segunda mano y nuevos con taras)

¡A MITAD DE PRECIO!

Ven y lo compruebas por ti mismo.

Compara precios y calidad.

Marcas de calidad:

Whirlpool y Hot Point-Aristo

- Lavadoras
- Secadoras
- Microondas
- Congeladores verticales y arco
- Cocinas



Calle Capitán Vila, 32 bajos.
Abierto de 8h a 20h
604 29 63 52

Ria Centro de Comunicaciones Ton Viajes

- Venta de billetes de avión a Latinoamérica, África y diferentes puntos de Europa
- Envíos de dinero con las mejores tasas
- Servicio de Internet
- Video juegos



Calle Capitán Vila, 32 bajos

En el despacho del Conseller

Francesc Miralles Mascaró: “No vamos a eliminar la violencia prohibiendo los eventos deportivos, la agresividad es producto de una parte de la sociedad intolerante”

El ex-alcalde de Algaida y portavoz del PSIB considera que no se puede descargar toda la culpa en las federaciones deportivas o en los clubes

Por Juan Pablo Blanco A

La batalla campal de padres de familia en Alaró durante un partido de fútbol de categoría infantil el 19 de marzo, desató una serie de reacciones que traspasó las fronteras. El eco de la noticia se sintió en el Reino Unido, Francia e Italia, e incluso, llegó a algunos países de Latinoamérica. En Mallorca la noticia fue recibida con estupor a todos los niveles y la condena fue generalizada. En el ámbito institucional, Baleares Sin Fronteras dialogó con el máximo responsable del Consell de Mallorca, Francesc Miralles, Conseller del Departamento de Cultura, Patrimonio y Deportes.

Baleares Sin Fronteras: ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando hace una descripción de lo sucedido en Alaró?

F.M.: Creo que nosotros como institución nos sentimos impactados por esta

triste noticia, al final es la expresión de una violencia que está en la sociedad y se manifiesta a través de un acontecimiento deportivo. A nosotros nos duele especialmente, estamos impactados porque desde hace cuatro años desde el Consell estamos fomentando la práctica del deporte con valores, es decir, en un ámbito en el que se están invirtiendo recursos en una línea de sensibilidad social que cuidamos al máximo. Por eso, una noticia de esta magnitud nos genera frustración y desasosiego. Condenamos este tipo de conductas que son malos ejemplos para los niños, al final hay un bien público a proteger que es la infancia. Tenemos que cuidar a nuestros menores.

BSF: Esos valores que ustedes transmiten a través del área que usted lidera posiblemente se están esfumando en la sociedad de hoy. ¿Está de acuerdo?

F.M.: Estoy seguro que después de



Francesc Miralles Mascaró recibió a BSF en su despacho.

este lamentable hecho se pueden sacar aspectos positivos para evitar que se sigan presentando este tipo de conductas violentas. Ver a niños en medio de esta trifulca de adultos nos va a llevar a todos a tomar conciencia en el conjunto de la sociedad y nos

va a ayudar a dar un salto de calidad impulsando medidas que prevengan estas acciones.

BSF: ¿En un caso de violencia como este puede haber una responsabilidad compartida?

F.M.: Tenemos ayudas directas a todas las federaciones deportivas de Mallorca que trabajan con niños en edad escolar, que es nuestra competencia. A la hora de repartir recursos a las federaciones hemos valorado criterios sociales y dinámicas que se deben incluir para fomentar la integración, la cohesión social y la igualdad de género. Las federaciones están concienciadas de estos hechos. Personalmente no quiero descargar toda la responsabilidad en las federaciones y en los clubes deportivos. La violencia la tenemos en la sociedad, desgraciadamente se utilizan los foros deportivos para descargar toda esa carga emocional negativa que conduce a las agresión verbal y física. Nos encontramos ante un problema global que debe tener una respuesta global y coordinada de todos, por ejemplo, en nuestro caso a nivel institucional como los ayuntamientos que son los responsables de las instalaciones donde se práctica el deporte.

BSF: En los foros sociales y medios de prensa se percibe una sensación de inseguridad en los recintos deportivos, ¿usted opina lo mismo?

F.M.: Como sociedad avanzamos cada vez que tropezamos. Cuando era pequeño recuerdo que los partidos de adultos no comenzaba hasta que llegara la Guardia Civil, pero hay que pensar que eran otras épocas. No se realizaban tantos acontecimientos deportivos y sociales como los hay ahora. Debemos seguir trabajando en la prevención, educación y en la formación del deporte base. Afortunadamente lo que hemos vivido no

sucede todos los fines de semana en los recintos deportivos. En mi caso personal no me siento inseguro en un recinto deportivo. Las evidencias de violencia verbal y física no se presentan únicamente en un evento deportivo, también la podemos palpar en el diario quehacer, en el trabajo, en la calle, en los colegios, en un recinto privado e incluso hasta en las propias familias.

BSF: ¿Cuáles son las soluciones que prevé a corto plazo?

F.M.: Seguramente no hay una sola solución. Por ejemplo, después de esto, las federaciones establecerán un reglamento para las personas que vayan a un campo deportivo, existe mucho trabajo por realizar. ¿Vamos a eliminar la violencia si prohibimos los eventos deportivos?. Solo basta con abrir los contenidos de las secciones de los periódicos todos los días. Por eso, repito, no se puede descargar la culpa en las federaciones o los clubes únicamente. Debemos aceptar que hay un problema de falta de tolerancia que conduce a la violencia.

BSF: ¿Qué balance hace de sus dos primeros años de legislatura?

F.M.: Tenemos la suerte que el área de deportes del Consell de Mallorca funciona al 200%, tenemos unos programas consolidados dedicados al fomento del deporte que año a año incrementan de partida presupuestaria, además crece el número de usuarios en cada iniciativa que ponemos en marcha. Hemos impulsando campañas sobre la divulgación de los valores y seguiremos insistiendo en este aspecto.

BSF: ¿En cuál programa haría énfasis?

F.M.: Tenemos un programa dedicado al fomento del deporte base de la mano de los clubes de elite de Mallorca. Están incluidos los clubes de las diferentes disciplinas deportivas, no solamente es el fútbol lo que debemos tener en cuenta, tenemos al Palma Futsal, el Real Mallorca y el Palma Air Europa. En el caso de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, es un equipo peculiar que también podría ser incluido en este programa. Se podría plantear la posibilidad para incluirlos como socios- colaboradores de esta área del Consell de Mallorca. Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, por lo que tengo entendido, facilita la integración a través del fútbol, de los jóvenes a la tierra de acogida. Nos gustaría encontrar la alternativa para que ustedes hagan parte de este programa ■

2017
“NOTICIAS DE”
VIAJES CAMPINS
Desde 1989 a su servicio
RESERVAS ELECTRÓNICAS
ENTREGA INMEDIATA

VUELOS OFERTA

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 50%;">Guayaquil</td><td style="width: 50%; text-align: right;">524€</td></tr> <tr><td>Quito</td><td style="text-align: right;">524€</td></tr> <tr><td>Buenos Aires</td><td style="text-align: right;">565€</td></tr> <tr><td>Bogotá</td><td style="text-align: right;">568€</td></tr> <tr><td>Cali</td><td style="text-align: right;">568€</td></tr> <tr><td>Pereira</td><td style="text-align: right;">568€</td></tr> <tr><td>Medellin</td><td style="text-align: right;">568€</td></tr> <tr><td>Caracas</td><td style="text-align: right;">639€</td></tr> <tr><td>Lima</td><td style="text-align: right;">524€</td></tr> <tr><td>Santa Cruz</td><td style="text-align: right;">510€</td></tr> <tr><td>La Paz</td><td style="text-align: right;">543€</td></tr> <tr><td>Cochabamba</td><td style="text-align: right;">543€</td></tr> </table>	Guayaquil	524€	Quito	524€	Buenos Aires	565€	Bogotá	568€	Cali	568€	Pereira	568€	Medellin	568€	Caracas	639€	Lima	524€	Santa Cruz	510€	La Paz	543€	Cochabamba	543€	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 50%;">Asunción</td><td style="width: 50%; text-align: right;">639€</td></tr> <tr><td>Santo Domingo</td><td style="text-align: right;">529€</td></tr> <tr><td>Santiago de Chile</td><td style="text-align: right;">599€</td></tr> <tr><td>Montevideo</td><td style="text-align: right;">511€</td></tr> <tr><td>Islamabad</td><td style="text-align: right;">480€</td></tr> <tr><td>Lagos</td><td style="text-align: right;">517€</td></tr> <tr><td>New York</td><td style="text-align: right;">489€</td></tr> <tr><td>Rio</td><td style="text-align: right;">484€</td></tr> <tr><td>Sao Paulo</td><td style="text-align: right;">489€</td></tr> <tr><td>Lahore</td><td style="text-align: right;">488€</td></tr> <tr><td>Bombay</td><td style="text-align: right;">436€</td></tr> <tr><td>Bangkok</td><td style="text-align: right;">429€</td></tr> </table>	Asunción	639€	Santo Domingo	529€	Santiago de Chile	599€	Montevideo	511€	Islamabad	480€	Lagos	517€	New York	489€	Rio	484€	Sao Paulo	489€	Lahore	488€	Bombay	436€	Bangkok	429€
Guayaquil	524€																																																
Quito	524€																																																
Buenos Aires	565€																																																
Bogotá	568€																																																
Cali	568€																																																
Pereira	568€																																																
Medellin	568€																																																
Caracas	639€																																																
Lima	524€																																																
Santa Cruz	510€																																																
La Paz	543€																																																
Cochabamba	543€																																																
Asunción	639€																																																
Santo Domingo	529€																																																
Santiago de Chile	599€																																																
Montevideo	511€																																																
Islamabad	480€																																																
Lagos	517€																																																
New York	489€																																																
Rio	484€																																																
Sao Paulo	489€																																																
Lahore	488€																																																
Bombay	436€																																																
Bangkok	429€																																																

+ Impuestos (sólo ida)

Llámenos por teléfono y le traeremos su billete
viajescampinssa@hotmail.com

VIAJES CAMPINS, s.a.B.A.L.247

C/ San Miguel 59 ent.- Tels 971 72 09 32 -676 506 096 Palma 07002

COMPRE SU BILLETE Y PAGUE A PLAZOS

No a la violencia en el deporte

“Algunos padres anteponen el resultado a la diversión de sus hijos”

José Luis Alberola, director del Centro de Tecnificación Deportiva sección baloncesto con sede en el Polideportivo Príncipes de España, dice que la agresión verbal entre padres también se da en este deporte



Palma y Barcelona posan con el Alaró infantil de fútbol para expresar su deseo de erradicar la violencia en las prácticas deportivas.



José Luis Alberola y Víctor Uwagba.

Redacción BSF

Cuando Víctor Uwagba, ex mediador intercultural del Ayuntamiento de Palma vio las imágenes de la batalla campal de Alaró se preocupó. “Conozco a mucha gente del municipio y sé que la gente de Alaró no es problemática”.

Este nigeriano, plenamente integrado en la sociedad mallorquina y ampliamente valorado por el trabajo de sensibilidad social llevado a cabo en estos últimos años, se mostró en desacuerdo de retirar el equipo infantil de la competición. “Realmente el deporte en estas edades tiene un medio y no una finalidad. Creemos que en estos casos se debe hacer un acercamiento entre los niños de los dos clubes”.

Según Uwagba, este tipo de oportunidades se deben

utilizar de conflictos para el dialogo. “Lo que no se puede es apuntar a la línea de castigos, no soy experto en este deporte. Pero, es necesario promover los valores desde la familia y los clubes deportivos con jornadas de dialogo y contacto entre los equipos implicados”.

Por su parte, José Luis Alberola, director del Centro de Tecnificación Deportiva sección baloncesto con sede en el Polideportivo Príncipes de España, manifestó que este deporte hasta hace poco gozaba de buena salud. Sin embargo, añade, “es cierto que en los últimos años la tendencia ha cambiado, ahora ya no es un simple juego”.

Alberola que estuvo en Ecuador como entrenadores de jóvenes promesas, atribuye la responsabilidad de lo que ocurre a los

padres. “Muchos padres piensan que sus hijos serán estrellas”, si bien comenta que el fútbol es pasional, en el baloncesto últimamente también se

están presentando situaciones muy desagradables.

En las gradas se escuchan los insultos hacia los árbitros y a los rivales. Para José Luis, los directos res-

ponsables son los padres, predomina el resultado sobre el juego.

“Algunos padres anteponen el resultado a la diversión de sus hijos” ●

En Salas [&] Cerdà
somos, también, expertos
en Derecho de Extranjería.

Más de 15 años de experiencia.



Breogán
Gómez



Igor
Valiente

SALAS [&] CERDÀ

ABOGADOS ESPECIALIZADOS

971 71 84 71

Av. Jaime III 3 - 2º 2ª / Palma de Mallorca 07012

Segunda regional

Desde el 12 de octubre en la cima de la clasificación aunque ahora con estrecho margen de ventaja de un punto sobre el segundo y el tercero

BSF

Cuatro partidos consecutivos lleva ganados, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club en la segunda regional, lo que le permite aferrarse al liderato al cierre de esta edición. Los 69 puntos hasta el momento son una renta interesante para que el objetivo de primera regional esté más cerca que nunca. Le siguen Montaura y Santa María con 68 puntos, ambos con un partido menos.

En los últimos cinco años han ascendido a primera regional, un mínimo de tres equipos, y si se logra mantener esa tendencia, el equipo representativo de este

En su última presentación BSF FC derrotó 4-1 a San Cayetano, el próximo rival será Santanyi



Abdel, Diego, Gonzalo y Silvio autores de los cuatro goles del pasado sábado frente al San Cayetano 4-1

periódico estaría con medio pie en la siguiente categoría teniendo en cuenta que sobre el cuarto clasificado hay una ventaja de 13 puntos.

En el último partido BSF FC superó 4-1 a San Cayetano y el próximo sábado recibirá en Son Moix a Santanyi a partir de las

19:30h. El fin de semana siguiente visitará el campo de Soller para jugar contra el equipo de esa municipalidad ■



Solidaridad con Perú

Los directivos del colegio Santa Mónica de Palma se sienten muy cercanos a la tragedia del pueblo peruano. Para tales efectos el pasado lunes 27 de marzo realizaron un mercadillo solidario destinado a los damnificados de las inundaciones acaecidas en ese país sudamericano en los últimos días.

Los padres de familia hicieron eco de la convocatoria solidaria que la coordinó la directora del plantel educativo, Sor Serafina y la Madre Superiora, Sor Carmen.



La dramática situación que se está viviendo en Perú también ha despertado el espíritu solidario de los directivos, padres y niños del colegio Santa Mónica.

CLÍNICA DENTAL

Zadent

Tu salud en buenas manos

Tráenos tu presupuesto y ¡lo mejoramos!

IMPLANTES

Financiación en 18 MESES sin intereses. Consúltanos.

IMPLANTE DENTAL

Todo incluido:

800 €

Tecnología alemana.

Tel. 971 10 55 01 Móvil 671 99 55 03

Síguenos en facebook Zadent Clinica Dental

Horario: lunes a viernes 9.30 a 19.30
Sábado, domingo y festivos con cita previa.

C/ Olmos, 7 - 2º C / 07002 Palma de Mallorca



Gente destacada

Paquita Fuster: “Es un gran profesional que tiene magia en sus manos, le estoy muy agradecida”

Estuvimos en la consulta de Guillermo Besam, destacado masajista, cuyas pacientes coinciden en el buen trabajo y acierto en los tratamientos



Guillermo Besam, quiromasajista junto a una de sus pacientes, Nadia Rene, originaria de Bolivia



El diploma que acredita la formación específica de Guillermo Besam.

Por Juan Pablo Blanco A

“Bendito el día en que vine a la consulta de este gran profesional, es magia lo que tiene en sus manos, gracias a él no

estoy mal del todo. Es una lesión crónica en la pierna derecha, desde que me atiende vengo una o dos veces por semana. Ahora solo vengo para mantenimiento”, con esta descrip-

ción comienza el relato Paquita Fuster sobre el trabajo de Guillermo Besam, quiromasajista, originario de Guinea Ecuatorial, quien atiende en su consulta de Marratxí, Mallorca.

Otro de los testimonios que enaltecen el trabajo de Guillermo es el de Dolça Pérez: “Vengo desde hace ocho años, una vez por semana. Estoy encantada de su trabajo. Me encontró un problema en los muslos y me lo solucionó. Siempre que tengo una dolencia no dudo en ir a la consulta de él”

De Soller a Marratxi viaja la joven boliviana Nadia Rene, que cuenta su experiencia. “Estuve en los karts a comienzo de año, me pegué un golpe contra un muro y sentí un tirón en la espalda. Me recomendaron a Guillermo por un amigo de mi novio y la experiencia ha sido genial. Vengo cada quince días, su mano es prodigiosa, desde el momento en que te hace el tratamiento descubre el sitio exacto del dolor y te lo va curando poco a poco, se lo recomiendo a todas las personas que tengan alguna molestia”.

Guillermo llegó hace treinta y cinco años a Mallorca. Ha trabajado para varios equipos del fútbol aficionado, entre los que se destaca, El Recreativo La Victoria, Son Oliva, La Soledad, Marrtxi y

Baleares Sin Fronteras.

Respecto a su adaptación, el africano comenta que su adaptación a la Isla ha sido “perfecta”, nunca ha tenido problemas con nadie. Desde que llegó supo que Mallorca era la tierra escogida para vivir. Aquí han nacido sus hijos y nietos.

Guillermo se muestra satisfecho por el reconocimiento de los clientes a nivel profesional, dice que las lesiones se tratan de acuerdo a la gravedad. “Cada quien es un mundo diferente, los organismos responden de diferente manera, pero conozco la necesidad de algunos clubes deportivos y me espero por recuperar rápido a los jugadores pero siempre con la responsabi-

lidad del caso”

Teléfono para cita de consultas 692 84 68 27 ●



¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Passires
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

Homenaje

Homenaje del gobierno ecuatoriano a María Txicuru por su participación en el campeonato nacional del encebollado



María Txicuru rodeada de sus hijos y nietos, junto a Alberto Montiel y Freddy Arellano

El cónsul de su país, Freddy Arellano destapó un enorme cuadro en el que aparecía la homenajeada fundida en un abrazo con el presidente, Rafael Correa



El momento del brindis a la homenajeada de la noche

Redacción BSF

Una de las ecuatorianas más apreciadas no solo por la comunidad de su país, sino por gran parte del colectivo latinoamericano, María Txicuru, recibió un reconocimiento del consulado de Ecuador en Baleares por la destacada participación del campeonato del encebollado que se realizó en Murcia a comienzos de año.

María obtuvo un honroso sexto lugar, entre más de



Los participantes por Baleares del torneo de Ecuavóley realizado en Valencia

25 participantes de España. “sentí una gran emoción de representar a los ecuatorianos de Baleares, me sentí muy halagada que hayan pensado en mí. Fue un reto

y una experiencia bonita”.

La señora Txicuru nacida en Otavalo Imbabura, obtuvo un reconocimiento oficial de su país, liderado por Freddy Arellano, cónsul de Baleares. La sorpresa consistió en descubrir un cuadro con una gigante foto en la que el presidente saliente de Ecuador, Rafael Correa, abraza a la homenajeada, además de otras dos fotos en las que se encuentra con los demás participantes del concurso gastronómico.

Para esta mujer residente, madre de siete hijos y abuela de cinco nietos, “esta sorpresa ha sido una de las mejores que ha recibido en su vida. Nunca me había sentido tan halagada, quiero agradecer a don Freddy Arellano, cónsul de Ecuador en Baleares por este lindo detalle, también me gustaría reconocerle al señor, Alberto Montiel el gran gesto que ha tenido para reunir a todos las personas que me acompañaron la noche del 23 de marzo”.

Durante la velada, hubo tiempo para un mensaje audiovisual del cónsul de Ecuador en Alicante y ex futbolista profesional, Carlos Torres Garcés, que envió un saludo a los paisanos que representaron a Baleares en el campeonato de Ecuavóley, que se celebró el pasado mes de marzo en Valencia ●



Momento en el que el cónsul de Ecuador, Freddy Arellano, destapa el cuadro ante la emocionada homenajeada.

CÁRNICAS MANACOR
UNA OPCIÓN DIFERENTE

¡Siempre a tu lado de principio a fin!

Servicio 100% garantizado por: **ELPOZO**

Abrimos los domingos de 9 a 15 hs

- Carnes mallorquinas y de Murcia
- El mejor corte al estilo argentino
- Especial Parrilla Argentina (tira de asado, vacío, matambre, entraña, molleja y picaña)
- Los mejores precios y ofertas especiales en carnes
- Especial extratiernos (Lomo extratierno, lomo adobado, lomo mediterráneo, chuletero, solomillo, escalopin, etc)
- Elaboración propia de chorizo criollo y colombiano
- Morcilla argentina

M.R. CÁRNICAS MANACOR

Calle Manacor 78, (Frente al Bingo Rosales)
Teléfono: 971 59 95 71

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento

BOXI MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es



Bar Restaurante

Síguenos en facebook

Las Delicias de Maria

Gastronomía tradicional



Horarios: miércoles y jueves de 11h a 17h
Viernes y sábado domingo 11h a 22h
Abrimos todos los festivos



Todos los partidos de la Liga, Champions, Copa del Rey y Europa League

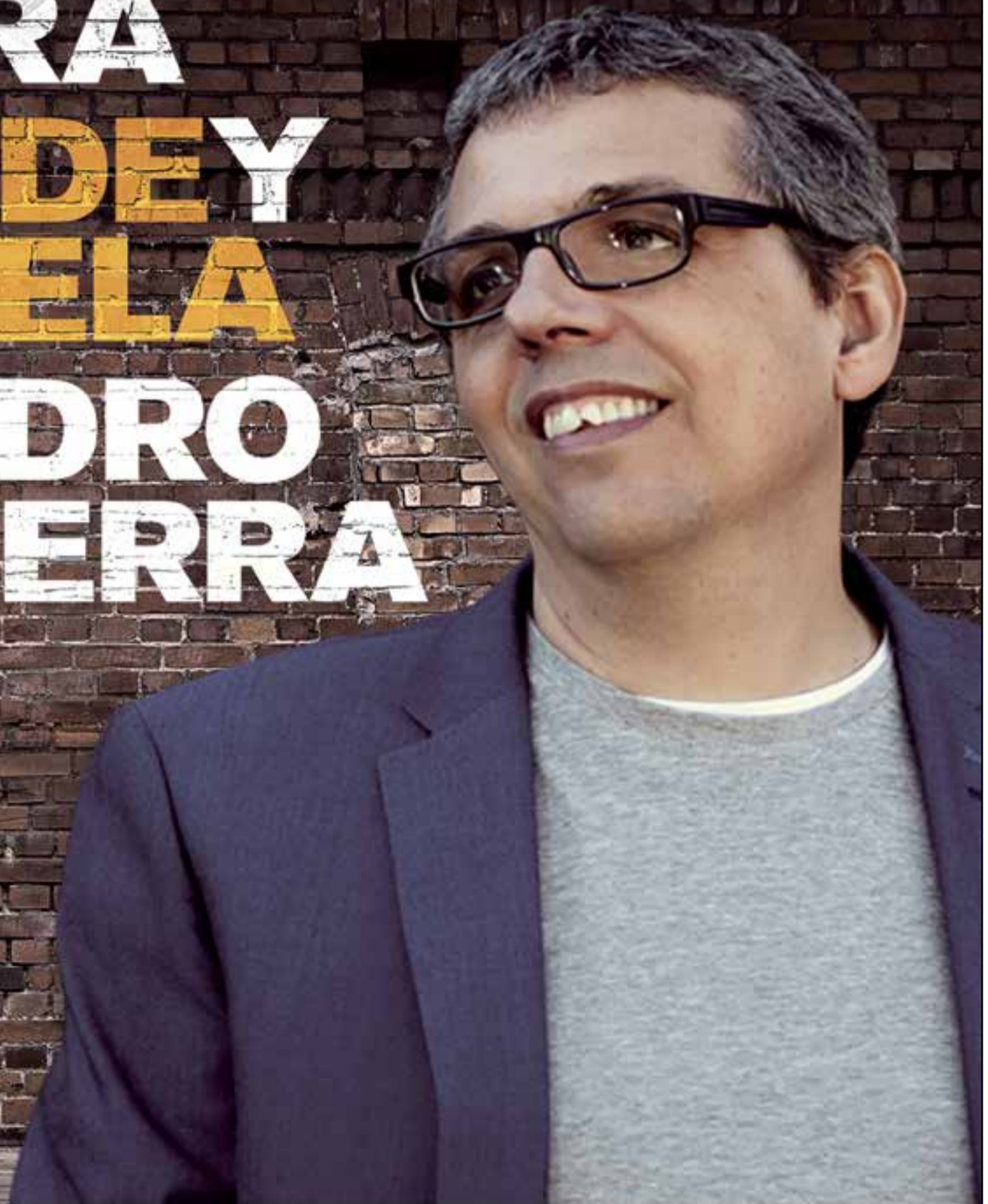
Menú Mediodía: 7€
 (incluye bebida)
Platos a la Carta todos los días

Calle San Vicente Ferrer, 20 (Esquina) - Palma

611 398 936
 652 811 247

Diseno: Cintia Venturini

GIRA
ARDE Y
VUELA
PEDRO
GUERRA



Viernes 28 abril 21:00h

 **trui teatre**



Taquillas (+info.) 971 783 279

www.truiteatre.es

 ticketea.com

Gente de empresa

Dos emprendedores bolivianos abren la Carnicería la Familia en un céntrico sector de Palma

Los dueños de este nuevo proyecto empresarial dicen que la respuesta en un mes es mucho mejor que las previsiones que tenían desde un comienzo



Freddy Medranda, Roxana Saldías, Rubén Darío Cuellar y Luis Morán Díaz

grande, famosa provincia donde fue asesinado el "Che" Guevara, coinciden en que el secreto del éxito es trabajar a conciencia y con gusto por el oficio que se desempeña.

La pareja, padres de dos hijos de 18 y 19 años, respectivamente, sienten gratitud por Mallorca.

"Nos han abierto las puertas y hemos demostrado con nuestro trabajo de qué estamos hechos, apreciamos a muchas personas nativas que han depositado la confianza en nosotros, y a su vez sabemos que ellos valoran nuestro trabajo".

Ahora, afirma Roxana, se nos ha presentado una oportunidad de abrir este negocio en el que "estamos dispuestos a ofrecer el mejor servicio respecto a la calidad y atención".

El matrimonio invita a sus



La clientela satisfecha crece rápidamente gracias a la calidad de los productos y del servicio. En la foto el encargado, Freddy Medranda

Redacción BSF

Llegaron a Mallorca a buscar un mejor nivel de vida hace once años. Los objetivos que tenían a mediano plazo los han conseguido gracias al trabajo y sacrificio de ambos. Ellos

son Roxana Saldías y Rubén Darío Cuellar, que hoy por hoy son regentan la Carnicería la Familia, que abrió sus puertas al público el pasado 28 de febrero.

El matrimonio boliviano, ella nacida en Santa Cruz y él, originario de Valle-

clientes y amigos a visitar la Carnicería la Familia, localizada en la calle Bisbe Maura, 16 de Palma.

Los números de contacto para el servicio a domicilio gratuito son 971 466 110.

En la carnicería La Familia los paladares exigentes de

la buena carne encuentran asado, vacío, tira, chuleta de lomo, costilleja y toda clase de carnes para hamburguesas.

Además, el cliente encuentra tanto el corte argentino como el mallorquín ●



TU PENSIÓN ESTÁ CERCA, ES TIEMPO DE DISFRUTAR



Unifica tus aportes de tu país de origen con España.
Inicia antes de cumplir la edad, no esperes a último momento

Edad de jubilación..

60M - 65H



60M-60H



57M-62H



55M-58H



Tenemos Abogados colaboradores en cada país
Otras tramitaciones,
Constancias de no percibir ayudas de Colombia
Partidas de Nacimiento Argentina
Tramitación reparación histórica Argentina.
Vidas laborales Ecuador, Colombia, Argentina
No contributivas.

Pide cita Previa
628478914/971720860
Calle San Miguel 30 4 A
Palma

Puedes consultarnos también en la Radio
Miercoles 18.30 a 20hs
971-439960



La misión continúa
Listas 35

Lenin
PRESIDENTE DE TODOS

Vota 35

ALIANZA PAÍS
Patria Altiva i Soberana
BALEARES

MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS, PATRIA ALTIVA I SOBERANA
35
35 PAÍS

Lenin Moreno Garces
PRESIDENTE

Jorge Glas Espinel
VICEPRESIDENTE

ELECCIONES ECUADOR, domingo 2 de Abril

De 07:00 a 17:00 horas, acude temprano a votar

RECINTO PALMA DE MALLORCA: "Instituto de Educación Secundaria IES Josep María Llompart", Carrer de Joan Capó nº 2, PALMA, lleva tu cédula o pasaporte aunque estén caducados.